

Estábamos cerrando la edición cuando llegaba a Redacción otro caso de un paciente desviado por la consulta privada de Balcells al Ambulatorio (3). Mientras continúan las negociaciones por el traspaso de los trabajadores de Policlínica a los hospitales de la comarca. Hay las primeras desavenencias (4). Mientras este frente está en auténtica efervescencia, el caso del asesinato de Ihsan se ha resuelto policialmente con la detención de su compañero sentimental (5). Otro tema de plena actualidad han sido los coletazos del desalojo de Can Calet. La coincidencia de la manifestación Okupa con la procesión del Corpus Christi ha dejado un mal sabor de boca (32 y 33). Claro que para mal sabor de boca las palabras del presidente del BM Granollers por el fichaje de Cañellas. El hombre se siente engañado por el Barça. La historia se repite una y otra vez (54). Pero peor son los nubarrones que se ciernen sobre la empresa Bosch de Lliça d'Amunt, tras conocerse el posible despido de 218 trabajadores (84). No parece que sea una semana de buenas noticias: la delegada del Govern ha advertido, en su visita a Granollers, que nos preparemos para un verano de incendios. Es consecuencia directa de la sequía (15). La muerte del padre Andrés Ginés nos ha cogido por sorpresa. Era un franciscano muy querido en la ciudad (84). Otra partida, pero está ni trágica ni definitiva es la marcha del barcelonista Gerard al Mónaco (56). En fin, queremos cerrar con dos buenas noticias. Una es el proyecto presentado por los ayuntamientos de Granollers y Canovelles a la Generalitat de Catalunya para darle la vuelta al calcetín a los barrios vecinos del Congost y la Barriada Nova (7) y la otra es la visita que la próxima semana nos hará el autor de 'La Buena Suerte', el relato corto que hace estragos en todas las librerías del mundo con más de dos millones de copias vendidas. Su autor es Alex Rovira y la cita será el miércoles en el Teatro. Visita obligada (85). Con él cerramos la columna de esta semana. Se la merece.

Entregan a Marina Geli 1.201 firmas contra el cierre de Policlínica y el ejemplar de REVISTA DEL VALLÈS sobre el 'caso Balcells'

## La consellera tiene un problema

ROBERTO GIMÉNEZ

Los jueces han dado dos nuevas bombas de oxígeno a la Policlínica. Esta semana han caído la segunda y tercera resolución a su favor. El reloj sigue marcando las horas y el calendario señala los días que faltan para la rescisión del convenio entre Policlínica y CATALUNYA: sólo falta un mes. Sin embargo, pese a que la máquina de la Administración sigue inmutable, las noticias en el frente judicial se suceden. Primera noticia: el juzgado de instrucción nº 3 ha admitido a trámite la querrela interpuesta por Policlínica contra el director **Biel Fortuny**, los patrones **Xavier Palet** y **Jordi Sebastián**, y las esposas de los dos primeros porque forman parte de las sociedades mercantiles que negociaron con Policlínica los contratos denunciados. El día 4 de julio, a tres días vista del cierre de Policlínica, están llamados a declarar los cinco implicados. Recordemos que no se trata de una cuestión formal sino troncal: fue el cese de estas personas (el Ayuntamiento y el Consell Comarcal entendían que injustificado), el que desencadenó la 'solución final'. ¿Qué pasará si tras la declaración de los inculcados el juez decide ir a juicio y acaba dando la razón a una Policlínica que para cuando haya sentencia ya estará cerrada? ¿A quién se pedirán las responsabilidades: al Ayuntamiento, al CATALUNYA? Hoy es pronto para contestar. Habrá que esperar. La segunda noticia judicial de Policlínica ha sido la rapidísima resolución del juzgado nº 2 de Granollers. La vista tuvo lugar el pasado lunes y, siete días después, ya hay sentencia: el magistrado da la razón a Policlínica y se la quita al equipo de ginecólogos encabezados por **Joan Serra** que pretendían hacerse con la junta directiva de la *Associació Promotora de Serveis Sanitaris i Socials del Vallès*. Considera que el cambio de censo pocas horas antes de la asamblea era legal y que, por lo tanto, la denuncia no es pertinente y que por lo tanto no hubo 'pucherazo'. Tanto lo ve así que condena a los 'gines' al pago de las costas. El abogado de los 'gines', **Maurici Masjoan**, apelará la sentencia. Desbrozados estos dos contenciosos, continúa Policlínica en su desesperado intento por evitar el cierre. Ya son tres las resoluciones judiciales a su favor.

### 1.201 FIRMAS PARA GELI

Otro capítulo en esa dirección tiene el nombre propio de tres personas: el director médico **Joan Roure** y el matrimonio **Lluís Forcada** y **Lluïsa Rosell**. Los tres se desplazaron el pasado lunes hasta la travesera de las Corts, 131-159 donde el Departamento de Salud tiene su sede. No iban ligeros sino 'cargados' con mil doscientas una cartas, y otras tan-

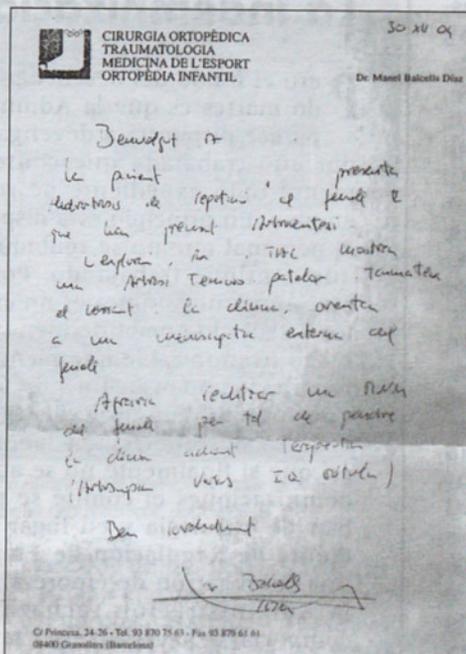
tas copias, dirigidas a la consellera **Marina Geli** en las que se le pide que rectifique la decisión para que Policlínica no tenga que cerrar el 7 de julio. La cara que pusieron los funcionarios del registro de entrada de la conselleria de Salud al ver el trabajo que les caía encima fue digna de ser captada por una instantánea. Durante tres horas estuvieron compulsando y sellando una a una cada una de las cartas desde las 11 de la mañana de este lunes tan prolífico en noticias de Policlínica. Pasadas las 14 horas de la tarde el médico y estas otras personas en representación simbólica de las 1.201 firmas recogidas, salían de la Conselleria de Sanidad.

### Y UNA INCÓMODA REVISTA

Esta lluvia de cartas iba acompañada con un 'regalo' envenenado: el último número de 'Revista del Vallès' en el que informábamos de que el director de Estrategia y Coordinación del Departamento de Sanidad y Seguridad Social, deriva a la Seguridad Social a la clientela de su despacho de la calle Princesa, en el que continúa ejerciendo la medicina privada, pese a que desde el 20 de enero del pasado año es el nº 2 de la sanidad pública catalana. Esta denuncia se extendió como una pólvora en el Hospital General de Granollers. El viernes a las 8,30 de la mañana una copia de la información estaba colgada en el 'Tablón de Anuncios' de la institución en la que había sido director médico.

La consellera Marina Geli tiene encima de la mesa un asunto incómodo. Esta Revista ha estado toda la semana intentando obtener alguna declaración oficial de la conselleria y de la gerencia de zona, pero el silencio ha sido la respuesta más absoluta. De Balcells para abajo nadie puede hablar. Es el superior jerárquico. De Balcells para arriba sólo está la consellera Geli. Y se ha optado por el silencio. Sin embargo justo al cierre de la edición recibíamos un comunicado oficial en el que el "Departament de Salut" defendía la compatibilidad del cargo público con su actividad privada, pero sin decir nada del meollo de la polémica: ¿es legal la derivación de sus clientes a la seguridad social?

Consultados por esta Revista diversos médicos de Granollers, existe coincidencia en afirmar que estas prácticas de Balcells eran bien conocidas en el mundo médico, pero lo sorprendente es que continuara con ellas después de asumir la actual responsabilidad en la Conselleria de Salud. También al cierre de la edición nos llegaba una segunda carta de recomendación de Balcells a otro médico de cabecera del Ambulatorio. El caso no ha hecho más que empezar...



Facsimile de la carta fechada el 30-12-2004 en el que Balcells le pide a su colega del ambulatorio la resonancia.